



*A*SECONT S.C.

Auditors Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2017

Con Informe de Comisario

El Inca, Hiedras N49-49 y Hortensias, Teléf.: 098906806 – 3260758 marce_sun@hotmail.com
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.

En mi calidad de Comisario de **COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral cuarto del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron examinados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Para fines comparativos.

Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 1.1. Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- 1.2. Durante el año 2017 y hasta la fecha del presente informe, se celebro una Junta General Universal de Accionistas hasta el 23 de Marzo del 2018.
- 1.3. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la ética contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio de la estructura de control interno de COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., en el alcance que considere necesario para evaluar dicha estructura, tal como requiere las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

3.1. En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3.2. He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado.

3.3. Los Componentes de los Estados Financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia relevante que amerite su revelación y sus principales cifras US Dólares son:

ASECONT S.C.

Audidores Asesores en Contabilidad Tributación y Auditoría

<u>CUENTA</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS:		
Corriente	233.511,94	17.289,52
No Corriente	1.232.384,46	1.445.990,68
	1.465.896,40	1.463.280,20
PASIVOS:		
Corriente	18.238,72	22.709,28
No Corriente	1.432.126,29	1.429.630,71
PATRIMONIO	15.531,39	10.940,21
	1.465.896,40	1.463.280,20
RESULTADOS:		
INGRESOS	186.864,76	172.602,00
COSTOS	-	-
GASTOS OPERACIONALES	(18.443,38)	(55.000,00)
GASTOS FINANCIEROS	(160.166,13)	(108.224,00)
UTILIDAD ANTES PT E IR	8.255,25	9.379,00
PARTICIPACION TRABAJADORES	(1.238,29)	(1.407,00)
IMPUESTO A LA RENTA	(2.425,78)	(6.700,00)
RESULTADO NETO	4.591,18	1.272,00

4. OPINION

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPLEJO DE BODEGAS INDUCHAUPI S.A., al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Estos estados financieros se han preparado considerando que la entidad continuara como empresa en marcha.

COMISARIA



Lcda. Dorys Ivonne Sosa Peñafiel

CPA 26465

Quito, 23 de Marzo del 2018